

impidan que se juegue a los prohibidos durante las fiestas que ayer comenzaron. Además el Gobernador conferenció extensamente con el jefe de policía, a quien, según rumores, le indicó su disgusto por no cumplirse con todo rigor en Barcelona las órdenes que acerca los juegos prohibidos tiene dadas el señor Manzano.

La conferencia dió el resultado que era de esperar. El jefe de policía salió ayer para Madrid con licencia ilimitada, lo que equivale a la dimisión ó mucho nos equivocamos.

La Junta directiva del Fomento ha aprobado la contestación a la circular del ministerio de la Gobernación referente a la forma de suprimir ó transformar el impuesto de Consumos, habiéndose acordado dar publicidad a este trabajo en el cual se demuestra la imposibilidad de dar solución al problema en los términos que ha sido planteado por el Gobierno.

Desde el anochecer de anteayer fundearon en el puerto los buques siguientes: Vapor Aznarfarache, de Marsella, con 12 pasajeros y carga general.—Pailebot San Miguel, de Vinaroz, con carga general.—Hoiadés Aurora, de Amsterdam, con carga general.—Pailebot Flor de Mayo, de Ciudadela, con efectos.—Jabeque Oorazón de Jesús, de Palma, con efectos.—Vapor Ulloa, de Abres, con carga general.—Bergantín goleta Virgilio O., de Muravera, con carbón.—Bergantín goleta Italiano Jenne, de Seniscola, con carbón.—Pailebot Nueva Estrella, de Ciudadela, con carga general.

Quedaban despachados: Vapor-correo Bellver, para Palma.—Vapor-correo Isla de Menorca, para Mahón.—Vapor Serafin Ballesteros, para Cartagena.—Laudes Anita, para Palamos y San Felipe y Joven Dolores, para Torrevieja.—Bergantín goleta Francisca Antonia, para Almería.

En las Zonas militares de esta región se efectuó ayer el acto de ingresar en Caja los mozos del actual reemplazo, sin haberse registrado incidente alguno digno de mención.

Hoy hasta la puesta del sol podrá ganarse el Jubileo de la Porciúncula en las iglesias y parroquias siguientes: Nuestra Señora de las Mercedes, Santo Justo y Pastor, Real Monasterio de Montesión, Nuestra Señora del Pino, Santa Madrona (iglesia nueva), Santa María del Mar, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de la Ayuda, Misericordia, San Francisco de Paula, Esperanza, Hospital, Asilo de San José de la Montaña, Beatas Dominicas y alguna otra.

Los mozos sujetos a la ley de reemplazo del ejército que han de ser comprendidos en el próximo alistamiento y que tengan a sus padres ó hermanos ausentes en ignorado paradero, están obligados a incoar el oportuno expediente en el corriente mes de Agosto ante la Alcaldía si han de alegar en tiempo oportuno la citada ausencia para eximirse del servicio activo de las armas.

La Tesorería de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: A don Manuel Iglesias 743 04 pesetas, a don Francisco de P. Planas 24.914'68, a don Antonio Artigas 1.412'91, al señor Jefe de Telégrafos 3.882'16, a don José Gasset 23.950'91, a don Mauricio Cortés 34.432'04, a don Baldomero Gil 41.850'94, a don Mariano Forro 13.597'07, a don Joaquín Menas 3.762'75, a don Manuel Betes 16.919'66, a don Alfredo Martín y Fernando Carreras 641'50 y al Depósito pagador 150.000.

La dotación del crucero «Carlos V» practicará en breve ejercicios de tiro al blanco desde las escolleras.

Dice un colega: «Hace días que circula el rumor de que la Compañía Anónima de Tranvías de Barcelona ha enajenado sus pertenencias y derechos a una sociedad española.

Resulta de informes que tenemos por fidedignos que en 23 del actual se firmó una escritura de convenio entre partes, de la una el gerente de la citada Compañía y de la otra los señores don Juan Llopert y don Luis Pujol, en la cual se concedió a éstos una opción de compra de todo el negocio y pertenencias de aquéllos por la suma de quince millones de francos. Este convenio deberá ser ratificado por la Junta general de accionistas de la citada Compañía, la cual se celebrará el día 6 de Agosto en Londres.

Como es sabido, todo lo que es actual y presente propiedad de la Anónima—coches, líneas en explotación, fábricas, instalaciones, etc., etc.—pasará a serlo de la ciudad de Barcelona el día 9 de Julio de 1933, en cuyo día finalizarán los sesenta años durante los cuales, en virtud de una ley, puede explotar el negocio la Compañía. Barcelona entrará, pues, dentro treinta años en posesión de una saneadísima propiedad que puede ser una base para la extinción de la Deuda; cuatro años antes de finir el citado plazo, el Ayuntamiento tendrá el derecho de incautarse de los productos de las líneas para atender a su conservación, al objeto de que al entrar en posesión pueda seguir el servicio como de ordinario y esté todo en el mejor estado.»

Los individuos del cuerpo de somatenes de San Andrés, San Martín y otras localidades se ejercitarán en el tiro al blanco en el campo de la Bota, mañana, domingo, y días festivos sucesivos.

Con motivo del lamentable estado en que se encuentran la mayor parte de los locales destinados a escuelas públicas de esta capital, la Junta de Instrucción pública, a propuesta del inspector de primera enseñanza, ha acordado hacer saber al Ayuntamiento de esta ciudad la conveniencia de que con toda urgencia se proceda a proporcionar otros que reúnan, á ser posible, las condiciones que requieren estos centros de enseñanza.

El Boletín Oficial de ayer anuncia la provisión por concurso de las plazas de profesor numerario de Dibujo de máquinas, profesor numerario de alemán y profesor numerario en Contabilidad de talleres, vacantes en la Escuela superior de Industrias de Vigo dotadas con 3.000 pesetas cada una; la de Aplicación del Dibujo artístico a las Artes decorativas en la Escuela elemental de Industria y Bellas Artes de Cadiz, y la de Modelado y Vaciado perteneciente a la enseñanza elemental de Bellas Artes del Instituto general y técnico de Córdoba y a la Superior de Artes industriales de la misma población, dotadas las dos últimas con 2.500 pesetas.

Religiosas

APOSTOLADO DE LA ORACION Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

LA VIRTUD DE LA ESPERANZA

Oración para este mes. ¡Oh Jesús mió por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Santos de Hoy.—Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Ligorio, Jubileo de la Porciúncula.

Santos de mañana.—La invención del cuerpo de San Esteban proto martir y San Ermo, mr.

Cuarenta Horas.—Terminan en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. S. D. M. se pondrá de manifiesto á las seis de la mañana y se reservará á las siete y media de la tarde.

Corte de María.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en su iglesia Asociación Reparadora de Amantes de Jesús Sacramentado.—La Comunión de hoy es en la Ayuda y la de mañana en Montesión.

Parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles.—Hoy fiesta titular. Se lucran las indulgencias de la Porciúncula. Mañana la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, practicará sus ejercicios mensuales, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. predicando el reverendo Padre Pedro Bagaña.

Parroquia de San Agustín.—Mañana, desde las seis que será la parroquia, se celebrarán misas cada media hora, hasta las doce y media. A las siete y media la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará en su propio altar misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. Felipe Pesas, Pbro. A las diez Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad.

A las cinco de la tarde la Cofradía de la Adoración del Santo Cristo en su Agonía y de la Virgen de la Soledad, celebrará su función mensual, consistente en el rezo del Trisagio, Via crucis, salutación a las Llagas deprecación para una buena y santa muerte, finalizando con el canto del «Perdón», visita a la Virgen de la Soledad y canto de la Salve por los Cofrades.

Parroquia de San José (Santa Mónica).—Mañana a las seis misa parroquial con explicación del evangelio por el Rdo Cura Económico.

A las diez oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las siete rezo del Santo Rosario y oración a San José por las necesidades de la parroquia.

El lunes fiesta de Santo Domingo a las diez se celebrará en su propia capilla al Santo Tannaturo de Guzmán con oficio solemne canto al órgano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Raimundo de Penyafort de Beatas Dominicas.—Las Religiosas de esta Comunidad obsequiarán a su Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán el lunes día de su fiesta con misa solemne a las diez, cantada por las Señoras Religiosas y panegírico del Santo que hará el Rdo. Padre Pedro Llamazares. O. P.

Por la tarde a las cinco Rosario cantado, ejercicio de la novena y gozos, finalizando con la adoración de la reliquia visitando esta iglesia se gana indulgencia plenaria.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (P. P. Dominicos).—Mañana primer domingo del mes, a las siete de la mañana misa y novena de Santo Domingo con cánticos. Por la tarde, a las cuatro y media se bendecirá el gozo de Santo Domingo, seguirá el toario cantado y sermón, después saldrá la procesión por el claustro.

Día 4, fiesta de Santo Domingo de Guzmán. A las siete y media de la mañana misa de Comunión general con plática preparatoria para la V. O. T., cofrades del Rosario y demás fieles. A las diez oficio solemne por un escogido coro de voces bajo la dirección del maestro señor Artigas, predicará el reverendo Dr. D. Pedro Vallis, Terciario Dominic. Por la tarde, a las seis rosario cantado y sermón por el Rdo. P. Fr. José Reguero. O. P. bendición papal, imposición del Santo Escapulario y adoración de la reliquia.

Nota: en este día se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia con las debidas disposiciones.

Iglesia de Santa María.—La V. A. y R. Congregación de indignos esclavos del Santísimo Sacramento celebrará la función del primer domingo del presente mes con los cultos siguientes. A las siete y media Comunión general, a las nueve misa rezada a las diez oficio solemne con exposición de su Divina Majestad. Por la tarde a las siete exposición del Señor, ejercicios propios de la Congregación, solemne procesión, bendición y reserva.

Iglesia del Hospital de la Santa Cruz.—La Pia Unión del Santísimo Rosario y

Cofradía de las Santas almas celebrará los cultos siguientes:

Por la mañana a las ocho se celebrará una misa en sufragio de los cofrades difuntos Por la tarde a las seis y media se rezará el Santo Rosario Trisagio y Corona de los siete Dolores, y seguirá el sermón y canto de letrillas.

Instituto general y técnico de Barcelona

En cumplimiento de lo prevenido en las Reales órdenes de 22 de Noviembre de 1889 y 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que quieran dar validez académica a sus estudios en los próximos exámenes extraordinarios, por asignaturas no inscritas todavía en el presente curso, deberán formalizar sus instancias en esta Secretaría durante la segunda quincena del mes actual, de diez á doce de la mañana.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes: por cada asignatura del Bachillerato, sin distinción, seis pesetas en papel de pagos y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico con un timbre móvil de diez céntimos y por cada asignatura de los estudios elementales del Magisterio, Agricultura y Comercio, también sin distinción, tres pesetas en papel de pagos y tres pesetas cincuenta céntimos en metálico con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto, la de quince años para la matrícula con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Maestro y catorce para la del primer curso de los elementales de Agrícola y Comercio.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el próximo mes de Septiembre, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el corriente.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se faltarán en la portería del Establecimiento, debiendo acompañar: para la justificación de la edad, la partida de bautismo, ó certificación del Registro civil; y para el domicilio legal, ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia, ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de Ingreso, por todos conceptos, son siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Todo lo que, por disposición del muy ilustre señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona primero de Agosto de 1902.—El Secretario, Aurelio López Vidaur.

Nuestros Telegramas

Madrid 1.

El tifus Un despacho oficial de San Sebastián recibido poco hace en el ministerio de la Gobernación dice que en aquella ciudad, durante las últimas 24 horas, no se ha registrado ninguna nueva invasión de tifus.

Huelga de albañiles Telegrafían de Granada que ha fracasado la huelga de obreros albañiles que allí se organizaba.

Una comisión de los obreros visitó a las autoridades que mediaron en el asunto para procurar un arreglo. Los obreros aceptan las proposiciones que les fueron hechas, y que consisten en la jornada de 8 horas y en el cobro de 8 reales por jornal.

El conflicto que se temía está, pues, solucionado.

Habla Rodríguez

A consecuencia de las declaraciones que el señor Urzaiz hizo últimamente, el actual ministro de Hacienda ha declarado á su vez á los periodistas lo que le interesa hacer constar en contraposición de lo manifestado por aquel exministro.

El señor Rodríguez ha reconocido que fué muy meritoria la gestión del señor Urzaiz; pero la ha censurado porque aceptó el pago á los maestros por el Tesoro y por la rebaja de la décima de consumos.

Respecto al asunto del pago en oro de los derechos de Aduanas, ha dicho que eso supone una disminución para la Hacienda.

Se funda en que la moneda de oro española tiene depreciación respecto del luis.

El ministro, en fin, supone que su labor para el último empréstito y para el convenio con el Banco, habrán sido bien acogidas por la opinión.

El vendaval

De Cuenca comunican que el impenitente vendaval que se desencadenó sobre aquella población causó grandes destrozos en edificios y en varias obras.

Un puente, de sólida construcción, quedó casi destruido. En muchas casas hubo grandes destrozos.

Despacho oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Gijón, comunicando haber llegado el Rey sin novedad á aquella villa.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones: Encargando al Depósito de la Guerra que forme y publique un mapa topográfico de España.

Concediendo el empleo de maestro armador de primera clase á Millán Díaz, por

haber cumplido veinte años de servicios efectivos.

La trata de blancas

Está funcionando ya en Madrid el Patronato creado para combatir la trata de blancas, formándolo, según tenemos comunicado, las damas de la familia real y varias otras.

El señor Moret publicará en breve un reglamento para las secciones de higiene de los Gobiernos civiles y anunciar los correspondientes concursos para la provisión de las plazas de médicos de dichas secciones.

De Pamplona

Dicen de Pamplona que en el Ayuntamiento el concejal fusionista señor Ayala, propuso que se organizaran festejos con motivo de la próxima visita del Rey á aquella capital.

El concejal carlista señor San Julián y el republicano señor Garay, se manifiestan conformes con esta petición.

La «Gaceta»

Además de las disposiciones que esta madrugada anticipáramos, la Gaceta publica hoy lo que sigue: Real decreto referente al uso de la medalla de don Alfonso XII.

Real decreto referente á la creación de la junta consultiva de las posesiones españolas del Africa Occidental.

Real orden relativa á rehabilitación de títulos mobiliarios.

Accidente ferroviario

Un telegrama de Gijón ha traído la noticia de que en la estación de Villabona una locomotora que hacia maniobras chocó con un tren de mercancías. Tres empleados resultaron heridos.

Los bizkaitarras

Trasmiten de Bilbao detalles relativos á la celebración del concierto en el que los bizkaitarras habían de producir algún movimiento entre el público.

El «Guernicako arbola» fué el último número del programa y al concluir esa composición, se retiraron los músicos.

Una parte del público pidió la repetición del número musical, voceando, sitibando luego y ocasionando gran confusión entre los concorrentes.

Se marcharon de allí las señoras y muchos hombres.

En el muelle del Arenal un grupo entonó el «Guernicako».

Se dice que un individuo gritó vigorosamente: ¡Viva España! y que sobre él se lanzaron algunos sujetos, maltratándole.

Añádese que esos sujetos al ver á agentes de policía que acudían al lugar del hecho, huyeron á la desbandada, des-pavoridos.

También se afirma que los alborotadores se reunieron otra vez bajo el puente del Arenal, y volvieron á huir al aparecer la policía.

Otros agentes de la autoridad disolvieron un grupo de muchachos, repar-tiendo golpes de plano.

Fué detenido un individuo que parece capitaneaba á los alborotadores.

El alcalde salió al encuentro de éstos y logró que se disolvieran.

Poco después se restableció el orden. Nota: Nuestra sección telegráfica es hoy menos nutrida que de ordinario, por el mal estado de la línea, que hacia anoche poco menos que imposible la comunicación con Madrid.

Telegramas de la madrugada

La recaudación

Madrid, 2.—Faltan datos de la recaudación de contribuciones hecha durante la segunda quincena de Julio último.

De los hasta ahora recibidos se desprende un aumento de 500.000 pesetas.

El ministro de Hacienda

Madrid, 2.—Ha marchado á Arganda el señor Rodríguez para presenciar los ensayos de varias máquinas agrícolas.

El rey en Gijón

Madrid, 2.—A las nueve de la mañana entró el aviso «Giralda», en el puerto de Gijón conduciendo al rey y á los príncipes.

El buque iba escoltado por numerosas embarcaciones llenas de gente que vitoreaba á los regios viajeros.

En el vapor «Carolina», las autoridades y los periodistas se acercaron á

una banda del «Giralda» y saludaron al rey.

Este preguntó si se había recibido algún telegrama con noticias de la reina, á lo que se le contestó afirmativamente.

A las diez desembarcaron el Rey y las princesas, siendo aclamados delirantemente.

En el trayecto que las regias personas recorrieron desde el muelle hasta la Iglesia de San Pedro, había levantadas varias tribunas, desde las cuales el público arrojó palomas y flores al Rey.

Luego en la expresada iglesia se cantó un «Te Deum».

Después hubo recepción en el Ayuntamiento.

Seguidamente el Rey visitó las fábricas de algodón.

Más tarde se dió un almuerzo en la Casa Consistorial, al que asistieron los reyes y las autoridades.

Los diputados y senadores serán obsequiados por el rey en Oviedo con un banquete.

También visitó el rey la fábrica y fundición del señor Moreda.

Luego volvieron el rey y los príncipes al «Giralda».

Mañana irán á Covadonga. Don Antonio Camino, presidente de la sociedad de laboratorios químicos para obreros, ha entregado al rey una exposición pidiéndole que atienda los deseos de aquella sociedad.

Gobernador que dimite

Madrid, 2.—Por discrepar del criterio del Gobierno en la cuestión del pimientillo molido suscitada en Murcia, ha presentado su dimisión el gobernador civil de Sevilla.

De Marina

Madrid, 2.—Ha sido nombrado jefe de la Comisión de Marina de España en Inglaterra el capitán de navío don José Ferrandiz Niño.

El teniente de navío señor Morales Díaz ha sido nombrado secretario de aquella comisión.

Han sido destinados á Fernando Póo el capitán de infantería de Marina don Fernando Colombo y los tenientes de navío señores Pardo y Cañas.

El médico de la Armada señor Peña ha sido nombrado jefe de clínica del hospital del Ferrol.

Chascarrillos

Un torero de invierno queriendo embancarse á un empresario para que le contratase, le hacia una reciefa de la última corrida que había lidiado.

Para comprobar sus palabras, llevaba consigo á su compadre, al cual preguntaba á cada momento: ¿Verdad, compare? Y él le compare contestaba: —¡Verdad!

El torero se fué creyendo y en el calor de la improvisación, decía que un señor desde un palco le había echado á la plaza cuarenta mil duros en billetes, y una señora principal las joyas que llevaba.

A lo que el testigo, ya muy cargado, afirmó: —Mire V., señor empresario, y hasta un guardia civil que estaba en la contrabarrera, no teniendo ya nada que tirar á este hombre, le tiró un tiro.

CHOCOLATE BURGUET

en el que no se emplea ninguna materia estraña; cafés naturales y azúcares de caña, 5. Alta de S. Pedro, 5.—Barcelona.

Granja La Catalana

Rambá del Centro, 23

Leche de vaca y cabra

garantizada pura y sin desnatar

SE RECIBE DOS VECES AL DIA

á las 6 de la mañana y 5 de la tarde

SE SIRVE A DOMICILIO.—Teléfono 352

IMP. DE P. BOFARULL, PALAU 1.

Tienda de objetos artísticos religiosos

Variedad en ricos objetos para Primera Comunión

Canuda, 27.—PAZ DE INVENCION.—Canuda, 27,

de retablos pintados sobre vidrios dorados, con preciosísimas imágenes. Variedad en marfil, perlas, peanas y otros objetos florentinos con preciosísimos platos de adorno para salones con motivos alegóricos.

Devocionarios para primera Comunión en nácar, marfil y en pieles de diferentes clases del país y extranjero. Completísima existencia de estampas, recuerdos de primera Misa y primera Comunión en pergamino, cartulina y marfilina para colegios, comunidades y cofradías, así al por mayor como al detalle. Rosarios de nácar y decenas con medalla de plata (recuerdos de primera Comunión).

Magníficas fotografías sobre porcelana, mármol é imitación á ébano, con variedad de imágenes y alegorías de primera Comunión.

Tarjetas para notificación de bautizos y felicitaciones de Santos patronímicos. Diferentes objetos de Tierra Santa. Variedad de estatuas de níquel, bronce y plateadas. Cruzes para Religiosas, de varias clases y medallas á precios económicos. Recordatorios de defunción, así del país como extranjero. Cajas de papel fantasía de última novedad, propio para regalos.

EXPOSICIÓN LOS DIAS FESTIVOS

Canuda, 27, Vda. de S. Elisabet. Or